



DECRETO U. DE C. N° 99 178

VISTOS:

Lo informado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en nota FCEA N° 083 de fecha 07 de julio de 1999, por la que comunica el resultado de la elección de Director del Departamento de Economía; lo previsto en el Reglamento Interno de dicha Facultad; lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 98 – 102 de fecha 14 de mayo de 1998 y lo prevenido en los artículos 33, inciso 3° y 57, inciso 2° de los estatutos de la Corporación,

DECRETO:

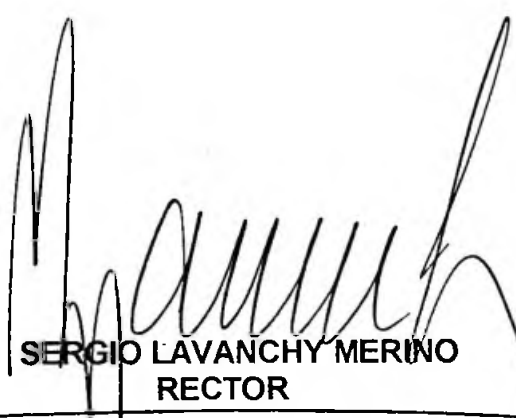
Nómbrese **DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMIA**, al Profesor Sr. **JORGE DRESDNER CID**, de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

El indicado nombramiento se extiende por el lapso de 2 años, a contar del 02 de julio de 1999.

La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica de Los Angeles; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Asuntos Estudiantiles, Bibliotecas, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales, Dirección de Tecnologías de Información, Finanzas, Personal, al Contralor, al Abogado Jefe del Servicio Jurídico y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción, julio 26 de 1999.



SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL



MSMC/mcmt

80-202